

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el Instituto Ecuatoriano de Formación Social - INEFOS - cumple el 26 de Agosto del año en curso, veinte años de su fundación;
- Que durante el transcurso de estos años ha venido realizando una prolífica labor de capacitación de líderes sindicales, cooperativistas y sociales en una línea pluralista y democrática; y,
- Que es deber del Congreso Nacional reconocer y destacar la labor desplegada por este tipo de Instituciones privadas que aportan efectivamente a la formación de una nueva generación de líderes en el campo de las organizaciones populares.

ACUERDA

Expresar el saludo y la felicitación al Instituto Ecuatoriano de Formación Social INEFOS y hacer votos porque continúe por el camino de la consolidación en beneficio de los sectores sociales y populares.

Quito, 26 de Agosto de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL